# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1834072** 

### **EXTRACTO**

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos Nº 835, piso 18, Santiago, RM. CERTIFICO: Por escritura pública hoy ante mí: doña MARÍA CAROLINA LORCA CAMPOS, con domicilio en Américo Vespucio Sur N°840, dpto. 406, Las Condes: constituye Sociedad por Acciones.- Razón Social: "FIT FUN SpA".- Objeto: a) Prestar toda clase de servicios, asesorías, consultorías, y capacitaciones deportivas en general, en especial y sin ser excluyente de todo tipo de entrenamientos, la actividad física y mental, la preparación física y deportiva, gimnasia de pausa, masajes, fitness, comida y vida saludable, entre otras relacionas, a personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, en establecimientos destinados para tal efecto y/o a domicilio, de forma online y/o presencial; la instalación, administración, arriendo y explotación de centros, recintos, clubes y escuelas deportivas, gimnasios y otras relacionadas; la difusión, organización y desarrollo de todo tipo de eventos deportivos y recreativos en general; b) La prestación de servicios kinésicos, del área deportiva, nutricional, y de la salud en general; otorgando tratamientos kinesiológicos, de rehabilitación traumatológica, respiratoria, geriátrica, cardiovascular y preparación física en general; pudiendo realizar además, masoterápias, como también tratamientos faciales y corporales, a personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, en establecimientos destinados para tal efecto o a domicilio, de forma online y/o presencial; la explotación, administración y desarrollo de centros kinesiológicos integrales, traumatológicos, nutricionales y de medicina en general; c) La comercialización, compra, venta directa o cualquier modo de venta, consignación, acopio, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, al por mayor o al por menor, aplicables a cualquier tipo de industria, y demás actividades complementarias y/o relacionadas incluyendo, sin limitación, la explotación en el país y/o en el exterior de patentes de invención, modelos de utilidad, software, programas de computación, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; y d) El desarrollo de cualquier otra actividad complementaria, relacionada y/o conexa a las anteriores; efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, su explotación, comercialización y/o administración; el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida por doña MARÍA CAROLINA LORCA CAMPOS, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Santiago.-Otras estipulaciones en escritura extractada. - Santiago, 19, octubre, 2020.